



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Comisión: La Familia, Niñez, Adolescencia, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad

A G E N D A

Reunión Nº 91
miércoles 2 de diciembre de 2020
14:00

1. REVISIÓN DE SUSTITUCIONES Y LLAMAMIENTOS

2. ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM

3. APROBACIÓN DE LA AGENDA

4. LECTURA DEL ACTA

Aprobación del acta n.º 68 de fecha 18 de noviembre de 2020.-

5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

a) Nota suscrita por la Licenciada Milagro Navas, Presidenta de la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador COMURES, remitiendo opinión solicitada por esta Comisión con relación a diversas obligaciones de la Municipalidades contenidas en el anteproyecto de Ley Especial para la Protección de los Derechos de la Persona Adulta Mayor.

b) Nota suscrita por la Licenciada Maritza Haydée Calderón de Ríos, Directora Ejecutiva Adhonorem del Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia CONNA, remitiendo opinión solicitada por esta Comisión con relación a la propuesta de reforma del art. 88 de la LEPINA.

6. EXPEDIENTES EN ESTUDIO



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

a) N.º 490-10-201801, Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario de ARENA, en el sentido se apruebe disposición transitoria para que durante el periodo de 6 meses contados a partir de la vigencia del correspondiente decreto, la persona titular de la Procuraduría General de la República tenga a su cargo, todas la funciones y atribuciones otorgadas a la oficina para Adopciones en la Ley Especial de Adopciones.-

b) N.º 723-4-2016-1, que contiene Iniciativa del Presidente de la República, por medio del Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial, y de varios diputados, en el sentido se apruebe la Ley de Persona Adulta Mayor; de forma conjunta con los expedientes números: 338-9-2000-4, 1222-11-2007-1, 2074-4-2009-1, 1587-6-2011-1, 1587-6-2011-2, 1403-4-2014-1, 974-7-2016-1, 1160-10-2016-1 y 1360-2-2017-1.-

7. VARIOS